

Ante el Coordinador Eléctrico Nacional

Disputa de alto voltaje: Enel pide explicaciones por precios del carbón de Engie en Mejillones

La italiana cuestiona que la empresa utilice mezclas de carbón más caras en sus recintos, pese a contar con suministro más barato.

TOMÁS VERGARA P.

Un nuevo enfrentamiento se está produciendo en el sector eléctrico, luego que Enel cuestionara la operación que está realizando Engie con sus centrales termoeléctricas en Mejillones.

Según reportó Enel al Coordinador Eléctrico Nacional, hasta junio del año pasado, las unidades de Infraestructura Energética Mejillones (IEM) y las unidades 1 y 2 del Complejo Térmico de Mejillones (CTM) utilizaban mezclas de carbón de un costo equivalente, tendencia que cambió, y que llevó los costos de las últimas dos —las más antiguas además— a elevarse.

En los antecedentes, Enel expone que, a pesar de que Engie dispone de once embarques distintos y que el 83% del stock cuesta menos de US\$ 417,88 la tonelada, las mezclas declaradas para las unidades CTM 1 y CTM 2 tienen un valor 108% mayor que la mezcla declarada para la unidad IEM, pese a que se abastecen de la misma cancha de carbón.

Debido a estos mayores costos, las unidades CTM 1 y 2 no

han sido despachadas en ningún momento del año, “a pesar de tener disponibles varios embarques de costo mucho menor que permitirían despachar a estas unidades”, acusa Enel, añadiendo también que existen impactos en los costos de operación del sistema.

Explicaciones

Ante esta situación, desde la compañía solicitaron al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) explicar las razones de usar

mezclas de carbón de embarques recibidos el 2022, teniendo disponible suministros más baratos recibidos el 2021, 2023 y 2024. Asimismo, exigieron antecedentes y evidencias que

muestren que las unidades CTM 1 y CTM 2 tienen las condiciones para operar, y justificar la remuneración por potencia que reciben.

“Como principales suministradores de energía en el país, siempre estamos monitoreando la información pública informada por las empresas para los distintos procesos del Coordinador



Desde Engie aseguraron que cumplen la normativa vigente y que, por características técnicas, requieren de distintas mezclas para sus centrales.

Eléctrico Nacional (CEN). Las declaraciones de carbón son relevantes para definir el precio spot y los pagos laterales del sistema, por lo que es importante que el CEN audite estas declaraciones y verifique el correcto cumplimiento de la normativa”, comentan desde Enel a “El Mercurio”.

Engie, en tanto, emitió una declaración en la que asegura que la compañía “opera cumpliendo la normativa vigente”, y añade que, por las características técnicas, las unidades CTM 1 y CTM 2 “simplemente necesitan una calidad de carbón diferente a la utilizada en unidades

como IEM o CTA/CTH”.

El director de Breves de Energía, Cristián Muñoz, recuerda que en 2023 situaciones similares fueron detectadas en las declaraciones de precios de las centrales a carbón de AES Andes, dando origen a que el CEN recomendara al Ministerio de Energía modificar la Norma Técnica con tal de reducir estos espacios de discrecionalidad, lo que aún no ocurre.

“Esta modalidad de declaración de precios de combustibles da espacios para que los generadores puedan mezclar diferentes inventarios y con ello modi-

ficar los costos variables de sus unidades, redundando en cambios en la operación óptima, en los pagos laterales que llegan a clientes finales y en los precios spot del Sistema Interconectado”, asegura Muñoz.

Para el socio de Aclai Consultores, Claudio Espinoza, más allá de este evento en particular, “se hace cada vez más evidente la necesidad de que Chile migre a un sistema de precios para evitar estos espacios de dudas o sospechas respecto de la declaración de costos de un determinado agente, ya sea por sus costos o mínimos de operación”.